



## Trámites y servicios **para Patrones**

Servicio: Buró de Crédito

Descripción: En este servicio se solicita información para conocer si los adeudos de los aportantes han sido reportados al Buró de Crédito.

### Tipo de usuario

Patrón / Representante legal

### ¿Qué solicita?

Estatus del reporte

### Canal de atención

Infonatel sección Patrones

### Plazo de solución

Inmediato

### Requisitos

1. Tener la información del requerimiento o del crédito fiscal.
2. Contar con línea telefónica.
3. Datos de identificación del registro, los cuales son:
  - Nombre completo del interesado.
  - Correo electrónico para el envío de la información de la consulta y número telefónico a 10 dígitos.
  - Número de Registro Patronal (NRP) que se requiere consultar.
  - Registro Federal de Contribuyentes (RFC) que está vinculado al NRP.
  - Nombre del patrón, razón o denominación social del NRP que se requiere consultar.

### Proceso del servicio

A través de Infonatel:

1. Ponte en contacto a Infonatel al 800 008 3900, opción 2 de patrones y solicita hablar con un asesor Infonavit. Ten a la mano los datos del registro patronal que requieres consultar.
2. El asesor te solicitará la información del NRP y el folio del requerimiento, así como el periodo a que se refiere el requerimiento.
3. Se hará de tu conocimiento si fuiste reportado a Buró de Crédito por tener un adeudo con el Infonavit del NRP y al finalizar la llamada, se te enviará la información de la consulta al correo proporcionado.

### Importante

Para más información comunícate a Infonatel al 55 9171 5050 o al 800 008 3900, opción 2 de patrones, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

¡En el **Infonavit** todos los trámites son gratuitos!



[www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx)



Portal Empresarial del **Infonavit**  
Haz trámites en línea y consulta tu Información



Infonatel 800 008 3900